CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2013, de la Secretaría General, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicio de "Bar cafetería en las estaciones de ITV de Badajoz, Olivenza y Villanueva de la Serena". Expte.: SER0313066. (2013061463)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA

   a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
   b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
   c) Número de expediente: SER0313066.
   d) Dirección de internet del Perfil de contratante: http://contratacion.gobex.es/

2. OBJETO DEL CONTRATO:

   a) Tipo de contrato: Servicio.
   b) Descripción del objeto: "Bar cafetería en las estaciones de ITV de Badajoz, Olivenza y Villanueva de la Serena".
   c) Lotes: No procede.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

   a) Tramitación: Ordinaria.
   b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

   Contenido económico:

   La cantidad mínima a abonar en concepto de Canon será la siguiente:

   Lote 1 (Badajoz) (IVA exento).....4.000'00 €.
   Lote 2 (Olivenza) (IVA exento) .....2.000'00 €.
   Lote 4 (Villanueva de la Serena) (IVA exento).....4.000'00 €.

5. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO LOTE 1 (BADAJOZ):

   a) Fecha de adjudicación: 12 de julio de 2013.
   b) Fecha de formalización del contrato: 2 de agosto de 2013.
   c) Contratista: D. Félix Gómez González.
   d) Nacionalidad: Española.
   e) Importe de adjudicación:
      Canon anual (IVA exento): 5.000,00 €.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO LOTE 2 (OLIVENZA):

f) Fecha de adjudicación: 15 de julio de 2013.

g) Fecha de formalización del contrato: 5 de agosto de 2013.

h) Contratista: D. Manuel Leitón de los Reyes.

i) Nacionalidad: Española.

j) Importe de adjudicación:

Canon anual (IVA exento): 2.500,00 €.

7. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO LOTE 4 (VILLANUEVA DE LA SERENA):

k) Fecha de adjudicación: 15 de julio de 2013.

l) Fecha de formalización del contrato: 19 de agosto de 2013.

m) Contratista: D. Alonso Carmona Manchado.

n) Nacionalidad: Española.

o) Importe de adjudicación:

Canon anual (IVA exento): 4.700,00 €

Mérida, a 27 de agosto de 2013. El Secretario General (PD Resol. de 26/07/2011 DOE núm. 146, de 29/07/2011) PS El Director General de Arquitectura y Vivienda (Resolución de 23 de septiembre de 2011 DOE n.º 197, de 13 de octubre), MANUEL LOZANO MARTÍNEZ.

• • •

ANUNCIO de 5 de septiembre de 2013 sobre corrección de errores del cuadro resumen de características del pliego de cláusulas administrativas particulares en el expediente para la contratación de la obra de "Desglosado de mejoras del abastecimiento a Valdelacasa de Tajo". Expte: OBR0513102. (2013083106)

Advertido error en el Apartado D del Cuadro Resumen de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de fecha 9 de julio de 2013 se procede a corregir el error existente en el apartado D del Cuadro Resumen de Características (Clasificación de los licitadores).

Donde dice:

Grupo E, Subgrupo 2 Categoría d.

Debe decir:

Grupo E, Subgrupo 1 Categoría d.

En consecuencia con lo anterior y de conformidad con el art.º 75 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se establece un nuevo plazo de pre-